



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

2089

19 NOV 2015
DE 2015

“Por la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia fiscal de 2015”

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le otorgan en los Decretos 117 de 2014, 714 de 1996 y 609 de 2013, y según los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que en el Artículo 63 del Decreto No. 714 de 1996 contempla lo relacionado con las modificaciones presupuestales para las entidades distritales.

Que por medio del Decreto 603 del 2014, se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital para la vigencia fiscal 2015.

Que mediante Resolución 226 de 2014 “Por la cual se adopta el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal de las entidades que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital”, emitida por la Secretaría de Hacienda Distrital, establece competencias y procedimientos para efectuar las modificaciones presupuestales.

Que el Director Financiero en calidad de Responsable del Presupuesto de la Secretaría de Educación certifica mediante el presupuesto ajustado al 31 de octubre de 2015, la disponibilidad presupuestal para efectuar el presente traslado presupuestal.

Que mediante comunicación No. 2015EE279101 del 17 de noviembre de 2015 la Directora Distrital de Presupuesto, emitió concepto favorable para el trámite de la presente modificación.

Que por lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese el siguiente traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría de Educación del Distrito, por OCHO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$8.055.881), amparado con el Certificado de Disponibilidad No. 4165, así:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

119 NOV 2015

RESOLUCIÓN N° **2089** DE 2015

“Por la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia fiscal de 2015”

CONTRACRÉDITO

112	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
3	GASTOS	
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	
3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	8.055.881
3-1-1-01-14	Prima de Vacaciones	8.055.881 ✓
	TOTAL CONTRACRÉDITO	\$8.055.881

CRÉDITO

112	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
3	GASTOS	
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	
3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	8.055.881
3-1-1-01-21	Vacaciones en Dinero	8.055.881 ✓
	TOTAL CRÉDITO	\$8.055.881

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítase copia de la presente Resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás oficinas competentes de la SED.

AP

RESOLUCIÓN N° 2089 DE 2015

“Por la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia fiscal de 2015”

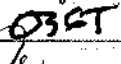
ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá a los

19 NOV 2015

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


OSCAR SÁNCHEZ
Secretario de Educación de Bogotá

Nombre	Cargo	Labor	Firma
Camilo Andrés Blanco López	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó	
Olga Beatriz Gutiérrez Tobar	Subsecretaría de Gestión Institucional	Aprobó	
Jorge Alberto Flórez Garzón	Director Financiero	Aprobó	
Amanda Martínez Añas	Jefe / Of. Presupuesto	Revisó	
John Gonzalo Cáceres Romero	Profesional - Oficina de Presupuesto	Elaboró	